

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ACUERDO, DE 18 MAYO DE 2018, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR, FACULTATIVOS SUPERIORES ESPECIALISTAS, PSICÓLOGOS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 8 DE FEBRERO DE 2017, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, (BOA 07/03/2017)

Por Acuerdo, de 18 de mayo de 2018, el Tribunal designado para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores Especialistas, Psicólogos, resolvió convocar a los opositores que habían superado el primer ejercicio de la oposición para la realización del segundo ejercicio.

Advertido error material en la página 3 de la resolución de la convocatoria, debe corregirse en los siguientes términos:

Donde dice:

"Día: 19 de junio de 2018

Hora: 16:00

Lugar: Cúpula Pirineos sita en puerta 28, planta 3ª del Edificio Pignatelli, Pº de María Agustín, 36, de Zaragoza.

MOMPEL	EJARQUE	ESTELA
ORTIZ	JUAN	ISABEL"

Debe decir:

"Día: 19 de junio de 2018

Hora: 16:00

Lugar: **Cúpula Moncayo**, sita en puerta 8, planta 3ª del Edificio Pignatelli, Pº de María Agustín, 36, de Zaragoza.

MOMPEL	EJARQUE	ESTELA
ORTIZ	JUAN	ISABEL"

En Zaragoza, a 6 de junio de 2018

La Secretaria del Tribunal,



María Elena Pérez Aparicio

SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA